

Expediente: 365/25-D8

Carátula: TOLABA CERAPIA TERESA Y OTRO C/ SPINELLI MYRIAM LEONOR Y OTROS S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES

Fecha Depósito: 21/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23249607444 - TOLABA, CERAPIA TERESA-ACTOR

23249607444 - BARRAZA, MARCELO RAMON-ACTOR

27235764402 - SPINELLI, MYRIAM LEONOR-DEMANDADO

27235764402 - FERREYRA, JORGE ANTONIO-DEMANDADO

27249816766 - GONZALEZ, JOSE MAURICIO-DEMANDADO

90000000000 - LEON, ALICIA VIVIANA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 365/25-D8



H105026342967

Juzgado del Trabajo X nom

JUICIO: TOLABA CERAPIA TERESA Y OTRO c/ SPINELLI MYRIAM LEONOR Y OTROS s/ ESPECIALES (RESIDUAL) - EXPTE. N° 365/25-D8

NOTA ACTUARIAL: Se transcribe el proveído de pruebas realizado en autos principales en la Audiencia de Conciliación del art. 69 CPL: 8) INFORMATIVA: ADMÍTASE la prueba ofrecida.

a) A los fines de su producción, **LÍBRENSE** los **OFICIOS**, conforme se solicita, haciéndose saber que, de conformidad a lo normado por el art. 12 del CPL, los informes requeridos deberán ser contestados dentro del término de **CINCO (5) DÍAS**, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 411, 3° párrafo del CPCC, supletorio al fuero, el que deberá transcribirse.

MBGI-365/25-D8.

Secretaría. San Miguel de Tucumán, 20 de agosto de 2026.

Actuación firmada en fecha 20/08/2026

Certificado digital:
CN=ZANONI Pedro Exequiel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20242006780

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.